

## Luces y sombras del zapaterismo

*Puede a algunos parecer prematuro emitir un juicio global del período político 2004-2012 cuando faltan siete meses para agotar legalmente la segunda legislatura de gobiernos socialistas presididos por **Rodríguez Zapatero**. Sin embargo, los resultados de las elecciones municipales y autonómicas del pasado 22-M, en las que el PSOE obtuvo los peores resultados de su historia y ha sido superado por el PP en unos dos millones de votos, han puesto de manifiesto que España vive ya virtualmente en el postzapaterismo y, probablemente, también en la convicción de que se ha agotado el ciclo de gobiernos socialistas, con o sin Zapatero. Los sondeos realizados cuando los encuestados ya sabían que el candidato socialista sería **Rubalcaba**, no vaticinan mejores resultados para el PSOE. Media España pide elecciones anticipadas y la otra media se niega a convocarlas. Puede que el principal motivo del PP para pedir las sea aprovechar el viento favorable del ganador y puede que el principal motivo del gobierno para no convocarlas sea conservar el poder unos meses más. Pero, más allá de los intereses partidistas de unos y de otros, está la percepción generalizada de agotamiento del ciclo y una no menos generalizada suspensión de decisiones empresariales hasta ver qué pasa. Ello justifica y hace oportuno un enjuiciamiento global de todo el período de gobiernos presididos por Zapatero, es decir, de las dos últimas legislaturas, la VIII (2004-2008) y la IX (2008-2012), aunque esta última no esté legalmente cumplida.*

### Prenotando

En los diferentes trabajos que integran este número especial de *Razón y Fe* hay lugar para enfoques especializados y, en algunos casos, partidistas. Este editorial pretende, quizá con excesiva ambición, hacer una valoración global y, al menos conscientemente, no hay en él posiciones partidistas a favor o en contra de los protagonistas del gobierno ni de sus antagonistas de la oposición. La búsqueda de la objetividad no ha sido sólo un propósito aéreo de la revista, sino un ejercicio baconiano de neutralización de los ídolos mentales que, aunque atenuados por la pluralidad ideológica de los redactores, pueden originar graves errores de apreciación. Así hemos tratado de anular los prejuicios de la *tribu*, la ignorancia culpable de la *caverna*, tanto la seducción como el rechazo visceral y de las grandes palabras del *foro* y tanto la reproducción automática de los juicios dominantes en el *teatro* de los medios informativos como la estúpida pretensión de ignorarlos.

Aun con todas estas precauciones, este editorial no conseguirá ser del todo objetivo porque, como decía **Bergamín**, los seres humanos no somos objetos sino sujetos y, por tanto, toda opinión humana será, al menos en parte, subjetiva. Pero donde no alcancemos la objetividad, seremos, por lo menos, honestamente subjetivos.

### La personalidad del líder, factor esencial para interpretar el período

Hemos seguido a José Luis Rodríguez Zapatero desde sus primeros años de militancia socialista en León. Con mayor asiduidad lo hemos seguido desde el año 2000 cuando, contra todo pronóstico, fue elegido secretario general del PSOE. En este seguimiento hemos podido observar cuáles son las regularidades que definen su personalidad.

Zapatero es un **político de raza**, tenaz hasta la terquedad, ambicioso, optimista, fuertemente ideologizado, con una cicatriz, que a menudo sangra, de la guerra civil (el fusilamiento de su abuelo materno en 1936), con cierto grado de utopía y mesianismo, contradictorio a veces, con un talante natural amable y una no pequeña dosis de pavor a descomponer su sonrisa, lo que le hace diferir o silenciar las malas noticias y retrasar o no tomar medidas impopulares.

Todos estos rasgos de su personalidad se han ido afianzando a lo largo de su andadura política. Se ha curtido en cargos provinciales y nacionales,

---

## Luces y sombras del zapaterismo

ha sido en varias legislaturas diputado por León en el Congreso, donde fue vocal de la comisión de Justicia. La trayectoria de Rodríguez Zapatero al frente del gobierno ha sido, en sus grandes líneas, previsible, aunque muchos se sientan o se finjan sorprendidos. Se ha dicho de él que es *liberal, postmoderno, postsocialdemócrata y radical*, pero ninguno de estos adjetivos lo define. Es, tal vez, todo eso y, tal vez, también lo contrario de todo eso. En sus decisiones ha pesado tanto o más su personalidad que los principios y reglas de su partido. No se puede decir que no sea socialista, pero es indudable que lo es de otra manera y que su manera de serlo no se ajusta a los patrones heredados. Se puede hablar, con toda propiedad, de **zapaterismo** como el término que mejor define el período 2004-2012, pues, para bien y para mal, la impronta de la personalidad de Zapatero ha determinado decisivamente los rumbos del PSOE y de España en las dos legislaturas. Basten unos ejemplos para probarlo:

Su empecinamiento y la interna necesidad de no aceptar diagnósticos del adversario le hizo negar la llegada inminente de la crisis económica cuando expertos de otras bandas del espectro político efectuaban proyecciones bien fundadas de que estaba llegando el diluvio, que efectivamente llegó en 2008. Naturalmente, a España le sorprendió la crisis sin un arca de Noé en la que salvarse de la gran inundación.

Su bondad cortoplacista y su populismo le llevaron a devolver 400 euros a varios millones de españoles, aunque los expertos y el mismísimo ministro de Hacienda se oponían fuertemente a la medida. Visto desde el fin de sus mandatos, tampoco sorprende que no hiciera caso a su ministro **Solbes** porque, en general, bajo los gobiernos de Zapatero, el papel de los ministros ha sido de tono menor y, si no reducidos a secretarios del presidente como se ha dicho, sí han estado muy condicionados en sus actuaciones por lo que suponían que podía agradar o desagradar a Zapatero.

Su mesianismo le llevó a proponer y fundar una imprecisa *Alianza de civilizaciones* que redimiría a la humanidad del funesto «choque de civilizaciones» de Samuel Huntington y anunciaba una nueva era de paz perpetua, una especie de reino mesiánico en el que «el lobo y el cordero pacerán juntos» (Is 65, 25), en el que el Islam y Occidente vivirán en armonía, pero su profecía carece de base real y no ha producido más efectos prácticos que una profusa literatura y unos gastos injustificados en la sede de Ginebra y en las reuniones del GAN (*Grupo de Alto Nivel*) *constituido en las Naciones Unidas*.

## La mala gestión económica negativiza el juicio sobre la totalidad del zapaterismo

Toda evaluación, tanto la escolar como la de gestión de empresas, consiste en comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos. Los objetivos socioeconómicos mayores de Zapatero al llegar al poder fueron dos: el pleno empleo y la ampliación del Estado de bienestar. Al comenzar su segundo mandato, anunció solemnemente que ésta —la IX— sería la legislatura del pleno empleo. Estamos convencidos de que el gobierno ha hecho muchos esfuerzos en esa dirección, pero insuficientes y desacertados. Su reacción ante el incremento espectacular del paro fue siempre arbitrar remedios inmediatos más ruidosos que eficaces. Los sucesivos *Planes-E* crearon empleos fugaces a un coste demasiado elevado y la ampliación de cobertura de los parados de larga duración amenazó con agujerear la caja de la Seguridad Social. Eran medidas admirables que producían efectos perversos. Y el gobierno se resistió durante largo tiempo a admitir esta realidad.

El deterioro de las magnitudes macroeconómicas (crecimiento de la deuda, déficit tres veces superior al admitido por el Pacto Europeo de Estabilidad, caída de la actividad económica, insuficiente flujo crediticio, disparo desahogado del gasto público) han hecho imposible el éxito. En estas circunstancias, a Zapatero le ha faltado cintura para cambiar de política y le ha sobrado ideología buenista para no recortar el gasto público hasta que la decisión de hacerlo le fue impuesta por la Unión Europea (mayo de 2010). Desde entonces una cascada de medidas, dolorosas pero imprescindibles, ha determinado que el estado de bienestar pierda fuste con la congelación de pensiones, la ampliación del periodo de cotización y la elevación de la edad de jubilación de 65 a 67 años.

Mientras tanto, el paro ha ido creciendo hasta situarse en casi el 21% general y casi en el 45% entre los jóvenes, cifras que, con un gobierno de otro signo o unos sindicatos menos cómplices, hubieran sido motivo más que suficiente para convocar huelgas generales y para que la calle estallara en revueltas sociales. Aunque hay responsabilidades que vienen de fuera y otras que vienen de antes, no cabe exculpar al zapaterismo de su responsabilidad principal en el enorme fiasco económico y social. Los mejores objetivos iniciales se han convertido en los mayores fracasos, hasta tal punto que los posibles aciertos de la época Zapatero en otros frentes quedan oscurecidos por el enorme nubarrón de las dificultades económicas. A pesar de esta sensación, el zapaterismo deja para las

próximas generaciones algunos avances notables en materia de derechos y de igualdad.

### Sí, pero...

1. Probablemente, el logro más indiscutible de las dos legislaturas es la **Ley de dependencia** (30 de diciembre de 2006), que representa una fórmula nueva y eficaz, ya que implica y ayuda económicamente a las familias para que sean ellas, si pueden y quieren, las que hagan prescindible la acción asistencial directa del Estado. El único **pero** que se puede poner a esta ley es la falta de simetría con que funciona según las comunidades autónomas, de forma que los trámites, la aplicación de los criterios para valorar el grado de dependencia, la cantidad asignada y las formas de seguimiento varían de unas comunidades a otras. Sucede que una persona dependiente domiciliada en Navarra está más y mejor atendida que otra o ella misma si se traslada a Andalucía. Pero estas reservas no las hacemos tanto a la ley de dependencia como a la grave descoordinación autonómica que padecemos en todos los ámbitos y que el zapaterismo tampoco ha remediado.

2. Otra herencia positiva, aunque con muchas reservas, es la Ley que legaliza y regula el **matrimonio entre personas del mismo sexo** (2 de julio de 2005). Era necesario y fue prudente reconocer por ley el derecho a la unión civil entre personas del mismo sexo y a que, en materia de pensiones, sucesiones y beneficios del sobreviviente, estas uniones tengan reconocidos los mismos derechos que a los esposos reconoce el Código Civil. En este sentido la ley es un avance y un muro de contención contra la homofobia y la exclusión social que han venido padeciendo los homosexuales. **Pero** estamos en completo desacuerdo con que a estas uniones entre personas del mismo sexo se las llame matrimonio, pues ello significa expropiar a los matrimonios entre personas de distinto sexo de una definición que en todas las religiones y sociedades históricas se predica de ellas en exclusiva. Esta polémica ley fue recurrida ante el Tribunal Constitucional que en junio de 2011 todavía no ha emitido fallo.

3. La política educativa del período ha sido continuista de la LOGSE (1992), pues, nada más llegar al poder, el gobierno de Zapatero anuló la implantación de la LOCE (Ley de Calidad de la Educación), que había sido aprobada por el gobierno del PP sólo tres meses antes de que perdiera las elecciones (15 de marzo de 2004). La Ley de Educación promovida

por el gobierno Zapatero (LOE = *Ley Orgánica de la Educación*, 2004) se diferencia, sobre todo, de la LOCE en que introduce una materia, **Educación para la ciudadanía**, que desarrolla programas de derechos humanos, normas y valores democráticos, algo muy necesario y con lo que estamos de acuerdo sin reservas. **Pero** esta materia deja abierta la posibilidad, ya verificada en algunos casos, de manipular las conciencias al poner en manos del Estado la decisión de, además de instrucción y formación en los valores universales, transferir al educando una serie de valores y códigos éticos que en muchos casos son opuestos o no coinciden con los códigos y valores en que los padres quieren y tienen derecho a educar a sus hijos (*art. 27 de la Constitución*).

Por otra parte, la política científica no ha respondido a las expectativas. La ley de ciencia es más una organización administrativa del CSIC y de las instancias y personas dedicadas a la investigación que un instrumento para desarrollar científicamente el país. Objetivo que Zapatero señaló como una de sus prioridades para transformar el modelo productivo y llevarlo del ladrillo a la tecnología de vanguardia.

4. La política de **igualdad y no discriminación sexual** es también plausible. Las normas sobre paridad en las listas electorales y en los consejos de administración de las empresas actúan como una *discriminación positiva* que transitoriamente es necesaria para ir diluyendo el machismo dominante. **Pero** el excesivo celo en imponer cuotas se convierte en la práctica en quebranto del principio de igualdad de mérito y hace a las mujeres sospechosas de ocupar el puesto *por cuota*, aunque muchas de ellas tengan sobrados méritos y capacidad. Además, la proliferación de normas, observatorios de igualdad e institutos de la mujer, y la creación de un ministerio de Igualdad nos parecen un exceso burocrático sin contrapartida de eficacia proporcionada, por lo que deben ser mecanismos de transición, es decir, deberían tener fecha de caducidad, sobre todo si se tiene en cuenta que no han servido para reducir la violencia contra las mujeres, objetivo prioritario a cualquier otro.

5. Nos parece también sensata y útil la política de **consenso con los agentes sociales** practicada por Zapatero. **Pero** debemos oponerle dos objeciones muy serias: por una parte, el consenso buscado ha sido siempre con los sindicatos y, sólo si coincidían en el contenido, con los empresarios; por otra parte, al gobierno le ha vencido la pereza legislativa o el miedo a la desafección sindical y, esperando el ansiado acuerdo, ha perdido un tiempo precioso sin tomar medidas que eran absolutamente imprescindibles y que finalmente ha tenido que tomar sin consenso.

### No, aunque...

6. La gestión de los intereses de España en el extranjero no ha sido buena. Hemos perdido peso entre las grandes potencias: sólo por deferencia interesada de Francia hemos tenido silla en el G-20, se ha diluido la esperanza que teníamos de formar parte del G-8 y no hemos negociado ventajosamente en el marco de la Unión Europea. Por otra parte, hemos perdido la confianza de las potencias menores por la ambigüedad inestable de nuestra diplomacia en cuestiones como la autodeterminación del Sahara Occidental y las relaciones con Marruecos.

**Aunque** reconocemos la notable aportación de España en las numerosas misiones humanitarias en las que participa nuestro ejército y el loable empeño del gobierno en que el Ministerio de Exteriores y Cooperación se ocupe de ayudar a terceros países, ello no debería hacer pasar a segundo plano su principal misión, que es la defensa de los intereses de España.

7. Nos parece un grave error para el futuro de nuestra convivencia la frivolidad con que el zapaterismo ha abordado la reforma de los estatutos autonómicos. En muchos de ellos la reforma desborda la Constitución. Ello representa un quebranto de la *jerarquía de las leyes* y entraña *de facto* una reforma constitucional. **Aunque** se haya argumentado que este proceder cosía mejor la España plural, lo cierto es que tan sólo la ha hilvanado y que la inquietud sobre la ruptura futura es ahora más grande que antes.

8. Otro error esencial del zapaterismo ha sido el llamado **proceso de paz**, eufemismo bajo el que se cobijan varias series de negociaciones con ETA que han llevado a pactos secretos con los terroristas y a aplicar la injusta teoría del empate, en la que el gobierno parece haber dado ya (BILDU está legalizada) para que ETA dé después. **Aunque** BILDU no se pueda, sin más, identificar con ETA ni con HB, pues la coalición está formada por EA y *Alternatiba* (escisión de EB), tampoco se puede ignorar que cobija a no pocos militantes de la ilegal HB. Puede que el gobierno tenga la esperanza de que ETA anuncie su disolución antes de las próximas elecciones, pero, aun así, el precio pagado de antemano es una injuria a las víctimas y una apuesta arriesgada y ambigua. Si ETA se disuelve, se olvidará el mal paso. Si ETA no se disuelve antes de un año, el error será de antología.

9. Quizá el mayor error político del zapaterismo es el haber abierto la puerta a una **segunda transición**, poniendo en cuestión la Constitución

de 1978 y las varias leyes de amnistía que quisieron extinguir responsabilidades y cerrar definitivamente las heridas de la guerra y del franquismo. **Aunque** es justo que se reparen las injusticias, se anulen juicios inicuos y se entierre dignamente a las víctimas, la Ley de Memoria Histórica no puede convertirse en otra arma de media España contra la otra media. Lo que rojos y azules hicieron en la transición fue inteligente y ejemplar: hagamos los ajustes necesarios, pero no anulemos su efecto abriendo una segunda transición de la que sabemos cómo empieza pero ignoramos a qué abismos puede llevarnos.

10. Sin duda, para nosotros el mayor error ético y político del zapaterismo ha sido la **reforma de la Ley de aborto** mediante la *Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo* (3 de marzo de 2010) que es una ley despenalizadora de plazos, frente a la anterior, que era una ley despenalizadora de indicaciones. **Aunque** se haya justificado la nueva ley en que la anterior permitía triquiñuelas que hacían posible las carnicerías de fetos en algunas clínicas abortistas, lo cierto es que la nueva ley introduce una doctrina de base inadmisiblemente científica y éticamente: se basa en que «el aborto es un derecho que se deriva del derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo». El feto no es el mismo cuerpo de la mujer, sino alguien que está en su cuerpo. Y, además, ningún ser humano, varón o mujer, tiene derecho incondicionado a disponer de su cuerpo. Por otra parte, la nueva ley no supondrá un freno, sino un estímulo para los negociantes de abortos, ya que ahora las clínicas sin escrúpulos no necesitarán ni ver denuncias de violación ni falsificar informes médicos y psicológicos sobre riesgos para la salud de la madre o sobre malversaciones del feto.

### **Balance global negativo**

A pesar de sus numerosas luces, el balance global del zapaterismo al frente del gobierno de España es, a nuestro juicio, negativo. Pesan mucho más las sombras que las luces.

Si analizamos su gestión como secretario general del Partido Socialista, hacemos nuestro el juicio emitido por los varones más conspicuos del PSOE, entre ellos **José María Barreda**; lo peor del zapaterismo no es haber conducido a la derrota electoral, que puede ser coyuntural, sino a «la pérdida de la hegemonía ideológica del PSOE y, cuando esto sucede, tarde o temprano, se pierde la hegemonía política y las elecciones». El zapaterismo deja el PSOE tan maltrecho como España. ■